

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"ROSAS DE PERUGACHI ROSASPE SOCIEDAD ANONIMA."

En la ciudad de Otavalo, el día jueves 31 de Marzo de 2016, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el kilómetro seis y medio de la Vía Selva Alegre, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la asistencia de las siguientes personas:

SR. ESTEBAN ABEDRABBO TORRES, propietario de 119.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 119.999,00 dólares de los Estados Unidos de América, SR. JUAN IGNACIO ABEDRABBO MURGUEYTIO, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, conformando los mismos el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente de la Sesión el Sr. Juan Ignacio Abedrabbo Murgueytio y como secretario el señor Gerente Esteban Abedrabbo Torres.

El señor Presidente dispone de la lectura del Orden del Día, que es el siguiente:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
3. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.
4. Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2015.

El señor secretario constata el quórum con la asistencia de los siguientes señores accionistas asistentes:

|                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| Sr. Esteban Abedrabbo Torres          | 119.999 acciones |
| Sr. Juan Ignacio Abedrabbo Murgueytio | 1 acción         |

1.- El quórum asistente es el 100% del capital societario. El señor presidente dispone la instalación de la Junta y el llamamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio 2015.

La Junta Conoce el Informe del Gerente General y lo aprueba con votación unánime.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

El señor Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la Junta General ha revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, se conoce el efecto derivado de la aplicación de las NIIFs, y su repercusión en la posición financiera de la compañía, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos por votación unánime.

4.- Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2015.

La Junta conoce los resultados económicos obtenidos en el ejercicio económico 2015 y se dispone que sean capitalizados.

#### APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las dieciséis horas.

Esteban Abedrabbo Torres  
Secretario de la Sesión



Juan Ignacio Abedrabbo  
Presidente de la Sesión

